



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Teresa Cerrajería y Villachica

viuda de Isasi

QUE FALLECIO EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1917 a la edad de 91 años R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren el viernes en la parroquia de Santa Lucía y Monasterio de la Visitación (Salesas) y en Menagaray y Reapalza (Alava), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentes e ilustrísimos señores Obispos de Santander, Valladolid, Burgos y Madrid, tienen concedidas indulgencias por su alma en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 9.—Viernes.—San Román, obispo y mártir, San Marcelino, mártir, y San Cleto, confesor.

Día 10.—Sábado.—San Lorenzo, mártir, patrón de Huesca, abogado contra incendios

Dr. R. Fernández de Calaya Oculista

Consulta de 2 a 11.—BURGOS, 3

La jornada regia

MANANAS DE LOS REYES

Su Majestad el Rey don Alfonso salió ayer por la mañana, a pie, del Palacio de la Magdalena y se dirigió hacia el sardarero, donde estuvo breves momentos.

A poco rato, el Rey tomó un auto y se encaminó hacia el faro, dando una vuelta por aquellos sitios, visitando el hipódromo, y entrando después en la población, llegando hasta la Albercía y regresando a Palacio a la una de la tarde.

Su Majestad la Reina doña Victoria salió de la Magdalena después de las once de la mañana y se dirigió a pie hacia el sardarero, no llegando más que hasta los jardines, desde donde estuvo viendo como se banaban sus augustos hijos.

Después, Su Majestad se detuvo unos momentos en la plaza baja de la terraza, haciendo algunas compras en los comercios allí establecidos.

Desde allí la Reina se encaminó al tenis, donde pasó el resto de la mañana, regresando a Palacio aproximadamente a mediodía.

POR LA TARDE

Aunque las noticias no eran del todo seguras, se corrieron las voces de que Su Majestad el Rey visitaría por la tarde, de cuatro y media a cinco, los Altos Hornos de Nueva Montaña.

Ante la posibilidad de que el Monarca se dignase hacer esta visita, se hicieron los preparativos consiguientes, dando para ello las oportunas disposiciones, en la gerencia central de la capital, el presidente del Consejo señorial.

Los periodistas fueron a Nueva Montaña durante las primeras horas de la tarde y apreciaron como se había dispuesto todo para recibir al Monarca.

En las oficinas de la fábrica no se tenían noticias seguras de la visita del Rey.

Próximamente a las seis de la tarde avisaron de la oficina central que a don Alfonso le era imposible visitar la fábrica en el día de ayer.

Pero la visita no se quedará sin hacer, porque, según nuestros informes, es propósito de don Alfonso, antes de terminar la jornada veraniega, visitar lo más importante de la industria y de las fábricas de nuestra provincia.

EN EL TENNIS

A las cinco y cuarto de la tarde salieron Sus Majestades del Palacio con su alto séquito y se dirigieron al campo de tenis para asistir al festival organizado a beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Su Majestad la Reina regresó a Palacio a las siete y cuarenta.

El Monarca lo hizo próximamente a las ocho.

EL REY A MADRID

Aunque en los Centros oficiales no se tenían informes concretos acerca del viaje de Su Majestad a la Gorte, nuestras noticias de última hora son las de que hoy, por la mañana, sale Su Majestad el Rey con dirección a Madrid, con el objeto de presidir los Congresos de ministros de que ya se ha venido haciendo relación.

EN LA PLAYA

Como de costumbre, ayer a las diez de la mañana, salieron del Palacio de la Magdalena el príncipe de Asturias, el infante don Jaime y sus augustos hermanos y bajaron a la playa del Sardinero.

Allí jugaron con los hijos de don Carlos y doña Luisa.

Después de jugar un rato, los augustos niños se banaron y regresaron a sus respectivas residencias a mediodía.

DE PASADO

El príncipe de Asturias y su hermano el infante don Jaime, acompañados de sus profesores, salieron por la

tarde, a las cinco y cuarto, de Palacio en auto y dieron un paseo por la población y sus afezas.

Regresaron a Palacio a las siete y cuarenta.

OTROS INFANTES

Los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Raniero, don Genaro, y don Gabriel salieron a las once de la mañana de su residencia y fueron al tenis, donde pasaron el rato hasta mediodía, que regresaron a su domicilio.

Por la tarde y a las cinco, don Carlos y doña Luisa, con la señora condesa de París, salieron en auto y se fueron dando un paseo por la carretera de Torrelavega, regresando a las seis y media, a su chalet.

Después, don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Felipe, don Raniero, don Genaro y don Gabriel, se fueron al tenis, con objeto de asistir a la fiesta en beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Regresaron a su hotel a las nueve y diez de la noche.

EN EL GRAN CASINO

Por la noche, toda la familia real, menos los augustos niños, asistieron a la función del Gran Casino.

Los Reyes fueron objeto de vivísimas muestras de simpatía por parte del selecto público allí congregado, que les recibió puesto en pie, prodigándoles una ovación que se repitió muy entusiasta a la salida del teatro.

Después, Su Majestad se detuvo unos momentos en la plaza baja de la terraza, haciendo algunas compras en los comercios allí establecidos.

Desde allí la Reina se encaminó al tenis, donde pasó el resto de la mañana, regresando a Palacio aproximadamente a mediodía.

Los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Raniero, don Genaro, y don Gabriel salieron a las once de la mañana de su residencia y fueron al tenis, donde pasaron el rato hasta mediodía, que regresaron a su domicilio.

Por la tarde y a las cinco, don Carlos y doña Luisa, con la señora condesa de París, salieron en auto y se fueron dando un paseo por la carretera de Torrelavega, regresando a las seis y media, a su chalet.

Después, don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Felipe, don Raniero, don Genaro y don Gabriel, se fueron al tenis, con objeto de asistir a la fiesta en beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Regresaron a su hotel a las nueve y diez de la noche.

Los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Raniero, don Genaro, y don Gabriel salieron a las once de la mañana de su residencia y fueron al tenis, donde pasaron el rato hasta mediodía, que regresaron a su domicilio.

Por la tarde y a las cinco, don Carlos y doña Luisa, con la señora condesa de París, salieron en auto y se fueron dando un paseo por la carretera de Torrelavega, regresando a las seis y media, a su chalet.

Después, don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Felipe, don Raniero, don Genaro y don Gabriel, se fueron al tenis, con objeto de asistir a la fiesta en beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Regresaron a su hotel a las nueve y diez de la noche.

Los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Raniero, don Genaro, y don Gabriel salieron a las once de la mañana de su residencia y fueron al tenis, donde pasaron el rato hasta mediodía, que regresaron a su domicilio.

Por la tarde y a las cinco, don Carlos y doña Luisa, con la señora condesa de París, salieron en auto y se fueron dando un paseo por la carretera de Torrelavega, regresando a las seis y media, a su chalet.

Después, don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Felipe, don Raniero, don Genaro y don Gabriel, se fueron al tenis, con objeto de asistir a la fiesta en beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Regresaron a su hotel a las nueve y diez de la noche.

Los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Raniero, don Genaro, y don Gabriel salieron a las once de la mañana de su residencia y fueron al tenis, donde pasaron el rato hasta mediodía, que regresaron a su domicilio.

Por la tarde y a las cinco, don Carlos y doña Luisa, con la señora condesa de París, salieron en auto y se fueron dando un paseo por la carretera de Torrelavega, regresando a las seis y media, a su chalet.

Después, don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Felipe, don Raniero, don Genaro y don Gabriel, se fueron al tenis, con objeto de asistir a la fiesta en beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Regresaron a su hotel a las nueve y diez de la noche.

Los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Raniero, don Genaro, y don Gabriel salieron a las once de la mañana de su residencia y fueron al tenis, donde pasaron el rato hasta mediodía, que regresaron a su domicilio.

Por la tarde y a las cinco, don Carlos y doña Luisa, con la señora condesa de París, salieron en auto y se fueron dando un paseo por la carretera de Torrelavega, regresando a las seis y media, a su chalet.

Después, don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Felipe, don Raniero, don Genaro y don Gabriel, se fueron al tenis, con objeto de asistir a la fiesta en beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Regresaron a su hotel a las nueve y diez de la noche.

Los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Raniero, don Genaro, y don Gabriel salieron a las once de la mañana de su residencia y fueron al tenis, donde pasaron el rato hasta mediodía, que regresaron a su domicilio.

Por la tarde y a las cinco, don Carlos y doña Luisa, con la señora condesa de París, salieron en auto y se fueron dando un paseo por la carretera de Torrelavega, regresando a las seis y media, a su chalet.

Después, don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Felipe, don Raniero, don Genaro y don Gabriel, se fueron al tenis, con objeto de asistir a la fiesta en beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Regresaron a su hotel a las nueve y diez de la noche.

Los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Raniero, don Genaro, y don Gabriel salieron a las once de la mañana de su residencia y fueron al tenis, donde pasaron el rato hasta mediodía, que regresaron a su domicilio.

Por la tarde y a las cinco, don Carlos y doña Luisa, con la señora condesa de París, salieron en auto y se fueron dando un paseo por la carretera de Torrelavega, regresando a las seis y media, a su chalet.

Después, don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Felipe, don Raniero, don Genaro y don Gabriel, se fueron al tenis, con objeto de asistir a la fiesta en beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Regresaron a su hotel a las nueve y diez de la noche.

Los infantes don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Raniero, don Genaro, y don Gabriel salieron a las once de la mañana de su residencia y fueron al tenis, donde pasaron el rato hasta mediodía, que regresaron a su domicilio.

Por la tarde y a las cinco, don Carlos y doña Luisa, con la señora condesa de París, salieron en auto y se fueron dando un paseo por la carretera de Torrelavega, regresando a las seis y media, a su chalet.

Después, don Carlos, doña Luisa, don Alfonso y los príncipes don Felipe, don Raniero, don Genaro y don Gabriel, se fueron al tenis, con objeto de asistir a la fiesta en beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Se encuentra entre nosotros don Antonio Ballesteros, catedrático y académico de la Historia.

Los comerciantes de coloniales de esta plaza solicitaron la intervención de la Cámara, en la que se reunieron ayer, para continuar las gestiones practicadas sobre el interesante asunto de la importación, por la Compañía Transatlántica Española, de cacao y café, procedentes de Centro América, pues se ha repetido el caso de que, a pesar de los ofrecimientos de aquella Compañía, el vapor Sadrústegui, recién llegado, ha descargado para Cádiz y Barcelona grandísima cantidad de aquellos artículos, al paso que para los puertos del Norte se han reservado solo algunas pequeñas partidas.

CAMARA DE COMERCIO

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

Los reunidos adoptaron, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al señor Presidente del Consejo de ministros, haciéndole observar la grave situación en que se coloca a este comercio con la postergación de que se hace víctima al puerto de Santander.

Por disposición de la Comisaría de Abastecimientos publicada en la "Gaceta" de Madrid de 7 del corriente, antes del día 22 deberán todos los consumidores de carbón para usos industriales, estén o no lasados, presentar en las oficinas de esta Cámara, de 10 a 12 de la mañana, o de 4 a 6 de la tarde, las declaraciones juradas que exige dicha disposición y que se exhibirá a los interesados, en aquellas oficinas.

María G. Acebo y Angeles Saráchaga. Conde de Estrada y C. Silió ganaron a S. A. el infante don Alfonso y C. Pombo, por 6/4 6/2.

Casilda Pombo y Lolita Quintana ganaron a Carmen y Angeles Cabrero, por 6/4 6/3.

PARTIDOS PARA HOY

A LAS ONCE DE LA MAÑANA. Ramón Muñoz contra Carlos Pombo. Octavio Lavín y Juan Pombo contra S. A. R. don Raniero y R. Mérito.

Rafael Silveira y A. Laserna contra Albeniz y Pastor.

A LAS ONCE. Angeles Cabrero y C. Silió contra Carmen Cabrero y Ramón Muñoz.

Uhaqón y Jaurrieta contra M. Alonso y Carlos Navarro.

Cabrero e Illera contra Sadrústegui y Sert.

Higues de Pons y J. Mérito contra Foley y Vickerstaff.

A LAS DOCE. Casilda G. Acebo y Albéniz contra Anita Solo y Alonso.

Walter Meade contra Vickerstaff.

E. Laiglesia y M. de los Ríos contra conde de Estrada y César Silió.

A LAS CINCO DE LA TARDE. Vickerstaff contra Mazarrasa.

Teresa Torres contra María Luisa G. Acebo.

Quinta Despujol contra duquesa de Santona.

Elsa Meade y César Silió contra E. Díaz y Paddy Sadrústegui.

A LAS SEIS. Ganador entre Vickerstaff y Mazarrasa contra Sadrústegui.

Se ruega a todos los señores inscriptos en el concurso que asistan a las cinco de la tarde a los campos de la Sociedad.

EL SENOR LUCA DE TENA

Ayer, a las ocho y media de la noche, llegó en automóvil, procedente de Oviedo y acompañado de su distinguida familia, el ilustre periodista, director de "A B C", don Torcuato Luca de Tena, donde se hospedó, el señor gobernador civil, don Agustín La Serna, de quien es íntimo amigo el señor Luca de Tena.

Ambos señores almorzarán hoy juntos en el referido Hotel y después el señor Luca de Tena emprenderá el viaje a San Sebastián, de donde partirá enseguida para Panticosa.

El señor Luca de Tena volverá a Santander a mediados de septiembre, con objeto de permanecer unos días entre nosotros.

Lleve feliz viaje el distinguido periodista, y tenga la seguridad de que cuando vuelva será recibido por nosotros como dignamente merece.

Gobierno civil

Habla el señor La Serna. Cuando los periodistas visitaron ayer al señor gobernador, manifestásteles, en primer término, lo que se había tratado en la Junta de Subsistencias.

Esta, como ya se había anunciado, se reunió a las doce, en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia.

Tengo un cortador tan acreditado

Y UNA COLECCION TAN INMENSA DE PAÑOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA, que la persona más exigente en la confección del traje y caprichosa selección del género encontrará cumplidos sus deseos en la Sastrería

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas por LA ATALAYA en 9 de agosto de 1895).

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver las dificultades que se oponen a la celebración del concurso de orfeones, dificultades creadas por la retirada de tres de las 50 sociedades corales que se habían inscrito.

El concurso de orfeones ha fracasado, como fracasó el de bandas.

...

El domingo, 6, se inauguró el Canal de Corincho, que separa a Grecia de la Morea, antiguo Peloponeso, que convierte a esta península en una isla, por medio de un corte de seis kilómetros de largo.

...

Un banquete al "Barquero"

El tradicional banquete con que todos los años es obsequiado el popular redactor laurino de "Heraldo de Madrid", don Angel Caamaño, (El Barquero), que desde hace 22 años viene haciendo constantemente las reseñas de nuestras corridas, después de haber su propaganda desde Madrid, se celebró anoche, en el acreditado restaurante "El Centro".

Asistieron los íntimos de Caamaño y representantes de la Prensa local.

En el banquete dominó la nota de intimidad y buen humor, pronunciándose escabiosos brindis.

Caamaño dio las gracias en un sentido "speech", y después dió lectura a unas preciosas seguidillas de don José Estrada, que fueron acogidas con grandes aplausos.

Por unanimidad se acordó enviar un telegrama a la señora de Caamaño.

...

Actos deportivos

La Unión Ciclista-Santanderina ha organizado una prueba ciclista, "Campeonato provincial", que se celebrará el domingo próximo, a las ocho de la mañana.

El recorrido será el siguiente: Santander, Astillero, Solares, Hoznayo, Beranga, Cama, Santoña, y viceversa. (100 kilómetros).

La cuota de inscripción quedó acordada en la forma siguiente:

Socios de la Sociedad organizadora, 3 pesetas, y no socios, 5 pesetas, las cuales bajo ningún concepto serán reembolsables, pudiendo hacerse hasta el día 10, a las 10 y media, en casa de don Francisco Sánchez, Puente, 4, bajo.

Los premios serán los cinco siguientes:

Primero, 50 pesetas y una copa de S. A. el príncipe de Ratibor.

Segundo, 35 pesetas y un reloj sobremesa, del joyero don Mariano Asejo.

Tercero, 30 pesetas y un objeto de arte, del platero don Manuel Agüero.

Cuarto, 10 pesetas y un portamonedas, regalo de don Guillermo García.

Quinto, Medalla de bronce y cinco pesetas.

La salida se dará en la Alameda de Oviedo donde se situará el Jurado.

Por su parte la "U. P. S." sigue trabajando sin descanso, dando así del cumplimiento al programa que ha confeccionado para este año.

Para el día 11 ha preparado el "Campeonato provincial de la legua española", con premios importantes.

La inscripción puede hacerse hasta el día 10, a las 21 horas; mismo, mediante el abono de 0,50, que serán reembolsables, en el domicilio social, Arcillero, 23, donde se hallan expuestos los reglamentos por los que ha de regirse esta prueba.

Y, por último, el "Club Náutico" celebrará en el mismo día, a las 14 de la mañana, una prueba de botes de las llamadas de entrenamiento, disputándose dos premios en metálico, donados por el excelentísimo señor marqués de Valdeilla.

A los que deseen tomar parte en este concurso les conviene enterarse del reglamento por que se rigen los náuticos, el cual se haya expuesto en la calle de La Puntilla, 1.

A las tres Sociedades les desea mucho éxito. —Demarrage.

...

Las Regatas

Ayer comenzaron las regatas organizadas por el Real Club de Santander, bajo la presidencia de honor de Su Majestad el Rey.

Las pruebas corridas, que tuvieron lugar en la bahía, eran las de balanderos de 650 metros (fórmula francesa) y la de monotypes.

De la fórmula de 650 metros tomaron parte el "Bobet", de Su Majestad el Rey, patrocinado por el señor Jado, y el "Mosquito IV", de don Miguel López Dóriga, patrocinado por su propietario.

Los monotypes que regataron fueron el "Cántabro", del Club de Regatas, patrocinado por el señor Herrera; el "Chiqui", patrocinado por su propietario el señor Araloz; el "Mosquito III", de don Clemente López Dóriga, patrocinado por su asimismo; el "Marnay", de don Agustín Huidobro, patrocinado por don Antonio Huidobro; el "María", patrocinado por su propietaria la señorita María Herrera; el "Guarín", de los hermanos Agüero, patrocinado por don José; el "Fly", de los señores Gómez y San Miguel, patrocinado por este último; el "Bambino", de don Carlos Pombo, patrocinado por su propietario, y el "Periferio", de don Angel Jado, patrocinado por él mismo.

El orden de llegada ha sido el siguiente: "Chiqui", 17:41; 04.—"María", 17:41; 59.—"Cántabro", 17:43; 36.—"Mosquito", 17:44; 34.—"Guarín", 17:47; 44.—"Periferio", 17:51; 40.—"Marnay", 17:52; 58; y "Bambino", 17:56.

Importante Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid.—El conde de Romanones llegó esta mañana, procedente de Oyarzun y San Sebastián, dirigiéndose desde la estación a su domicilio para descansar un rato.

Después, el ministro de Gracia y Justicia fué a visitar al presidente en su domicilio, y juntos fueron al Consejo.

A las 9'45 de la mañana comenzó el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el señor Maura, quien manifestó a los periodistas que la reunión sería de larga duración. Seguramente, agregó, terminará después de la una de la tarde y acaso haya necesidad de empalmarla.

Los señores Dato, Alba y García Prieto llegaron juntos, no haciendo declaración alguna.

El señor Ventosa dijo que era portador de varios expedientes de su departamento, algunos relacionados con la regularización en el consumo de trigo, pero ignoraba si podría dar cuenta de todos ellos en el Consejo.

También llevaba el convenio comercial con el Uruguay.

El señor Besada fué preguntado por los reporteros acerca de si todo el tiempo que durase la reunión se dedicaría a tratar asuntos de su departamento.

El ministro de Hacienda respondió negativamente, pues eran muchas las cuestiones que habrían de ser sometidas al Consejo.

Agregó que probablemente se reanudaría la reunión a las cinco de la tarde.

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba expedientes de trámite.

El general Marina quitó importancia al asunto del coronel Génova y al del semanario nacionalista "Aberri".

Estimaba que se trata de asuntos locales, los cuales carecen de importancia para ser sometidos al Consejo.

El ministro de Marina no dijo nada.

Cerca de las dos de la tarde terminó la reunión.

Poco antes salió el señor Ventosa y tras él abandonó el palacio de la Presidencia el conde de Romanones.

Interrogado por los reporteros, manifestó que el Consejo seguiría a las seis de la tarde.

A la una y cuarenta salió el señor Maura, quien al ser rodeado por los periodistas dijo:

—Ahora van ustedes a pagarlas todas juntas. A las seis de la tarde se guirá la reunión; mañana nos volveremos a reunir y así hemos de continuar hasta que dejemos terminada toda nuestra labor.

El subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota oficial:

—El comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, ha dado cuenta al Consejo en sus líneas generales de un proyecto de real decreto regularizando el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y fabricación de harinas y pan, quedando pendiente para mañana el examen del articulado y de las medidas complementarias.

Fué aprobado a propuesta del comisario de Abastecimientos, un real decreto creando un Comité regulador de la importación y distribución del yute.

También se aprobó el convenio comercial transitorio entre España y el Uruguay.

El comisario dió cuenta de las incidencias relativas al tráfico marítimo y al régimen de importaciones y exportaciones.

El ministro de Estado dió cuenta a sus compañeros de los asuntos exteriores cuyo examen continuará mañana.

El Consejo, a propuesta de su presidente, aprobó un expediente resolviendo una competencia entre los ministerios de Gobernación y Hacienda.

A propuesta del señor González Besada fué aprobada la distribución de fondos y varios expedientes, entre ellos una concediendo a Santander el puerto franco en las mismas condiciones que a Cádiz y Bilbao.

El Consejo, a propuesta del ministro de Instrucción Pública, acordó sacar a subasta las obras de la Escuela Central de Artes y Oficios con cargo al crédito concedido por la ley últimamente aprobada, con el fin de facilitar a los obreros las enseñanzas que hoy se dan en locales insuficientes.

Ampliación de lo tratado en el Consejo

Como se indica en la nota oficial, la primera parte del Consejo se ha dedicado, como ya estaba descartado, por los ministros, a tratar de la cuestión de las subsistencias, ofreciendo lo ocurrido el mayor interés a cuantos rumores se han propalado ayer por la mañana suponiendo que el comisario de Abastecimientos estaba dispuesto a abandonar su cargo.

Lejos de esto, el señor Ventosa se mostró ante los ministros inclinado de un modo decidido a continuar en su cargo, como lo demuestra la serie de proyectos que sometió a la consideración del Gobierno.

Estos proyectos se encaminan a

facilitar la importación de trigo, maíz y yute en la proporción que exigen nuestras necesidades.

El examen de este asunto invirtió bastante tiempo y de ello da idea la permanencia en el salón del Consejo del señor Ventosa, que no la hubiera prolongado tanto a haber pasado antes el Gobierno a tratar de otras cuestiones.

Terminado el asunto a que nos referimos, el Gobierno entró a tratar la cuestión magna del Consejo y sobre la cual, o mejor dicho, respecto de los extremos a que se refiere, guardaron los consejeros responsables una discreta y delicada reserva.

Sin embargo, es de suponer que llevaría la voz en este asunto el ministro de Estado.

Igualmente suponemos que esa cuestión quedaría limitada a los torpedeamientos, que están reduciendo el tonelaje de nuestra marina mercante, dando cuenta el señor Dato de las numerosas reclamaciones a que dan lugar aquellos y fijando principalmente su atención en algunos casos en los que han concurrido circunstancias especiales y que afectan a dichos aspectos.

Entre esos casos figurarían los torpedeamientos de barcos requisados por el Gobierno español para el abastecimiento de nuestra nación y el cual servicio se organizó seguramente después de negociación seguida cerca del Gobierno alemán.

Se da el caso de que algunos de esos barcos torpedeados—aludimos concretamente al "Ramón Larrinaga"—fué requisado por nuestro Gobierno en el momento en que se disponía a realizar otros servicios particulares a que había sido destinado por la Casa armadora y que no pudo llevar a cabo por impedírselo el Gobierno y además concurre la circunstancia especialísima de que fué torpedeado cuando traía un cargamento cuyo destino no podía ofrecer duda alguna al comandante del submarino que le torpedeó.

Consistía ese cargamento en petróleo y desde luego podía suponer el comandante del submarino, por nuestra situación, que era dedicado exclusivamente a la satisfacción de nuestras necesidades y no podía, por tanto, prestrarse a la interpretación de que era para los aliados, cuando carecíamos de ello en España.

Aparte de esto de las manifestaciones que el Gobierno español había hecho.

Otras circunstancias concurren en este torpedeamiento y es una la que se relaciona con el abandono en que por espacio de cuatro horas quedaron los tripulantes del barco torpedeado, agravando esto el hecho.

En el Consejo es de creer también que se haría una enumeración de los torpedeamientos de barcos españoles cuya continuidad prueba de modo manifiesto el ningún caso que el Gobierno alemán ha hecho de cuantas notas le ha dirigido el Gobierno español y la falta de correspondencia que ello supone, no solo a la conducta leal que nuestro Gobierno ha observado con dicha nación, sino también al cumplimiento de los ofrecimientos que hicieron en contestación a muchas de las citadas notas.

¿Qué acuerdos ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno en las circunstancias a que se ha llegado?

La opinión más generalizada es la de que los acuerdos habrán de separarse algún tanto de la línea de conducta seguida hasta aquí, ya que el resultado ha sido negativo.

El Gobierno—aludo con esto a todos y cada uno de los ministros—guarda reserva absoluta y, por lo que se refiere al señor Dato, este ha dicho que la materia es de por sí tan delicada, que toda reserva es poca y que no pueden ser lanzados a la publicidad ni ser asuntos tratados en artículos periodísticos acuerdos tan íntimamente ligados con la política exterior.

Como impresión recogida de personas que están al tanto de la marcha de la política, diremos que no creemos que puedan surgir acontecimientos políticos como consecuencia del examen de los asuntos de política exterior, respecto de los cuales habrá de llegarse a un acuerdo, como se ha llegado, en principio, en lo que se refiere a la orientación de presupuestos.

Lo que dice el "Diario Universal"

El "Diario Universal" habla del interés despertado por los Consejos de ministros y dice:

—Esa expectación indica que de una manera o de otra, reflexivamente, o por mero instinto, el país empieza a darse cuenta, si no se la ha dado ya por completo, de la situación y comprende al fin que cuando está en momentos decisivos la vida de todos los pueblos y en litigio el provenir de tantas naciones, España no puede, por mucho que quiere, ser la única excepción y su muerte, como la de todos los demás pueblos, dependerá, en definitiva, de su propia acción y no de ningún modo ni en ningún momento de la acción ajena y de su propia pasividad.

Por eso los Consejos de ministros que hoy han comenzado, han ser forzosamente trascendentales. En ellos se ha de resolver en definitiva nues

Gran Casino del Sardinero

Hoy viernes.—Tarde y noche

Conciertos en la Terraza

Después de los conciertos debut de

Amalia Molina

MAÑANA LA OPERA

RIGOLETTO

tro provenir en lo económico y ha de resolverse también nuestro provenir en lo internacional.

Los hombres que la forman no son, ni pueden ser, dadas sus condiciones excepcionales, sectarios de tales o cuales ideas.

El Consejo de la tarde

Minutos después de las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia, para continuar el Consejo empezado por la mañana.

El señor Maura fué el primero en llegar y entró rápidamente, sin detenerse a hablar con los periodistas.

Cuando llegó el ministro de la Gobernación manifestó que la parte más extensa del Consejo de esta mañana se destinó a tratar de los abastecimientos, especialmente de los trigos.

Añadió que los conflictos sociales planteados continúan en el mismo estado.

Anunció que una vez terminados los Consejos de estos días, y si algún asunto importante no le retiene en Madrid, marchará a Cestona, donde permanecerá 15 días.

El conde de Romanones entró rápidamente en el salón del Consejo, sin que los periodistas pudieran hablar con él.

El ministro de Instrucción Pública anunció que daría cuenta a sus compañeros de varios expedientes, si quedaba tiempo.

A las nueve de la noche terminó el Consejo, del cual se dió la referencia en la siguiente laconica nota:

—El Gobierno ha continuado el examen de la situación internacional, expuesta por el ministro de Estado, terminando sus deliberaciones sobre este asunto.

Como se vé, no es posible formar idea precisa por esta referencia.

Ni las predicciones, ni los juicios de la Prensa permiten tampoco conjeturar exactamente el criterio del Gobierno en la grave cuestión de que se ha ocupado.

Por las frases recogidas se advierte que no ha pasado inadvertida para el Gobierno la necesidad de resolver de un modo definitivo y enérgico la cuestión internacional.

Los periodistas interrogaron al conde de Romanones, por considerarle el más asequible, pero el conde contestó a las preguntas que se le dirigieron.

—Sobre esto no queremos, ni debemos decir nada.

Otro ministro, comiendo en un lujoso hotel, decía a uno de sus íntimos:

—Creo que en lo sucesivo garantizaremos nuestro tráfico marítimo.

Esta mañana el señor Dato entregó a todos sus compañeros una extensa nota, en la que se consignaban todos los puntos de orden internacional que hablan de ser objeto de deliberación.

Se cree que, terminado el Consejo que se celebrará en la mañana del sábado bajo la presidencia del Rey, tendrá lugar por la tarde otro Consejo.

Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6

Bianca, 42, primero

La Caridad de Santander

El movimiento del Año en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas 846

Trasportes que han recibido albergue, 13

Asilados que quedan en el día de hoy, 102

Anuncio

Acordado por el Ayuntamiento sacar a concurso, previo examen, tres plazas de bombas y una de corneta auxiliar, la Aicadisa concede el pago de ocho días para la presentación de instancias documentadas, y cortar desde esta fecha.

Las condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Política de la Secretaría municipal.

Orfeones "Cultura" y "Cántabro"

Se pone en conocimiento de todos los orfeonistas que, desde hoy, comenzarán los ensayos a las nueve y media de la noche, pero lo cual se ruega a la más puntual asistencia

PRIM, ortopédico

EN SANTANDER

Los días 11 y 12 de agosto, en el Hotel Europa, recibirá en consulta el afamado ortopédico de Madrid, Preciosos, 33 (antes Alesua-Navarra), a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tórax, caderas, etc., para el vientre.

Piernas y brazos artificiales, etc.

Herniados

Vendaje Prim

Contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean. 40 años de éxito.

En Bilbao el 10 de agosto, Hotel Antonio.

EROS

Dentífrico líquido oxidante

Limpia, desinfecta, preserva, cura y aromatiza la boca

Sustituye ventajosamente a polvos y pastas.

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Desde Villacarriedo

Con la carestía de las subsistencias, hemos llegado a competir con los Papús y los Pampas, y nos hallamos completamente espiritualmente. No hay más muertes que las de inanición.

A dos metros de distancia, ni con microscopio nos distinguimos las personas. Únicamente las que antes de comenzar la guerra pesaban de diez arrobas para arriba, como el huérfano don Pedro, Adelaida y Severina. Se ven hoy, pero del tamaño de averías, a seis pássaros, nosotros.

Ya no tenemos noticia de lo que es el arroz, ni las lentejas, ni el azúcar. Una bacalada de Terranova tiene el industrial Geromo y la exhibe como si se tratara de una reliquia, en una elegante vitrina que le ha hecho el simpático Job Roldán. No quedan ustas para formarse una idea de la miseria que se vive en esta provincia y ver fuera de ella viene todos los días a ver esta bacalada.

"Nardos", encargado del felato de entrada, me dice que en los ratos que ayer no estubo durmiendo en la cama, vió pasar con dirección a la casa de Geromo, veintidós personas de Ribadeo, catadores de Pozalúz y veintiocho de Navacerrero.

Y este año se ha hecho más crítica nuestra situación, porque no ha habido setas, ni ráspanos en el monte de "Todos", y, por el excesivo calor, se han secado, en absoluto, las plantas de calabaza, cuyo producto algo mitigaba el hambre y sobre todo entretenía nuestros estómagos.

Pero no crean ustedes que el ánimo está deprimido. Somos como el cisne, que cuando va a morir empieza a cantar.

Las funciones que, para el 15 y el 16, se preparan en la villa de Selaya, van a ser el desideratum.

Por si la debilidad no nos permite ir andando al Santuario de Balbaniz, el simpático alcalde don Ambrosio Sáinz ha requisado todas las "gondolas" de las recadistas domingueras, para que los romeros sean conducidos a la pradera.

Habría una gran función religiosa, bailes populares y de sociedad, un gran orquesta, fuegos artificiales, concursos de bolos, con espléndidos premios y es posible que, al fin, haya una gran iluminación eléctrica, pues para vencer la resistencia que opone el dueño de "La Electra del Pánuerga", el conocido abogado don Manuel Abascal ha tenido una idea enteramente feliz.

Como don Florencio Larrinaga es un ferviente católico, se ha echado mano de las comunidades religiosas, para que les lo convenzan.

Hoy o mañana, pues, vendrán a Selaya, a exhortar al honorado y formal señor Larrinaga, el Prior de los Capuchinos de Monte-Hano, dos carmelitas descalzas de Venta de Baños y el Padre Alberto, dominico, de Montes Claros.

Para dar a los lectores de LA ATALAYA noticias detalladas de cuanto ocurra con estos festejos de Selaya, tendré una entrevista con el señor secretario del Ayuntamiento, que es dueño de la guayaba y más suave que el agua de Bujalance.

Por hoy, nada más.

Sinfonso Domínguez

Niño atropellado por un automóvil

Ayer, a las cuatro de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en la calle de la Libertad, esquina a la de Casimiro Sáinz.

A dicha hora se encontraba por aquellos sitios el niño de seis años José Césped Maestro, domiciliado en la calle de San Simón, número 47, tercero, con sus padres.

Con su que pueda asegurar ciertamente como ocurrió, el hecho fué que se le echó encima al niño, arrollándolo y atropellándole, el automóvil número 132, letras V. A., guiado por el mecánico Antonio González Bares.

El atropello del muchacho originó en aquellos lugares las consiguientes protestas.

El niño fué rescatado inmediatamente del suelo, donde había quedado arrojado sangrando, en el automóvil número 882, de la matrícula de Bilbao, que en el momento del atropello, venía en dirección contraria. Fué colgado y conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia señores Lizarralde y Bodega, ayudados del practicante don Francisco Martín, apreciaron al chiquitín dos heridas en el labio superior e inferior, otra en la región superciliar izquierda e intensa conmoción cerebral.

Al Hospital

Por disposición de los señores médicos, el niño fué trasladado en una camilla al Hospital "San Rafael".

El Juzgado

En la casa de Socorro se presentó el Juzgado de guardia, que era el del distrito del Este, acompañado de los señores don Enrique Alonso, el secretario de actuaciones don Jesús Escobedo y el oficial don Ariel Gutiérrez.

El auto causante del atropello es un alquiler.

Cuando ocurrió el hecho iban dentro unos señores que lo habían alquilado.

El conductor, con el coche, fué conducido al Principal, a cuya puerta quedó el auto, en tanto declaraba el chófer.

El Juzgado tomó declaración a éste, y después de prestarla la puso en libertad.

Estado del niño

Fuimos a visitarle al Hospital. Cuando llegamos hacía poco que acababa de salir su padre.

Nosotros dejamos al chiquitín todavía bajo los efectos de la intensa conmoción sufrida.

TRIBUNALES

En el día de ayer y ante los jueces de Derecho, tuvo lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Castro Urdiales a Nicasio Pérez Vidados.

La acusación pública le acusó como autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego, y pidió se le impusiera la pena de un año, diez meses y dos días de prisión correccional y 125 pesetas de multa.

El letrado defensor estimó que concurría a favor de su patrocinado la circunstancia exigente de haber obrado en defensa propia, y solicitó su absolución.

Casa Giribet

SASTRE DE LA Real Casa Sucursal en Gijón - Calle Corrida, número 42 - Blancos, número 11.- Tel. 910



Importación directa en articulo los exclusivos mente ingleses. - Altas fantasías -

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL Especialidad en gargaritas, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consultas todos los días, excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.- Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.-Piso, 4.

Quiera estar ahijada! La guardia civil ha detenido a la joven de 16 años, Irene Narganes, vecina de Renedo de Valdearroyo, porque de casa de su principal, el industrial don Ange Herrero, donde estaba sirviendo, hurtó un par de pendientes valorados en seis pesetas. La muchacha cogió los pendientes y se los entregó a su madre para que los guardara.

Accidente del trabajo De una herida contusa en la región interparietal fué curado en la Casa de Socorro Servando Pelleró Ruiz de 30 años, marineró. Las lesiones se las produjo en el vapor «José Luis», donde presta sus servicios.

Caldas De diferentes contusiones y heridas que por calda se produjeron fueron curados en la Casa de Socorro Francisco Pancho, de seis años, Moisés Gómez, de 19 y Antonio Rodríguez, de cinco meses.

El hervor de la sangre Anoche, a las diez, armaron un escándalo dos mujeres, en el Paseo de Sánchez de Toranzo, yéndose a las manos, mejor dicho, yéndose a las tijeras una de ellas, y ocasionando a su contraria una herida incisa en el costado izquierdo, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

MISA DE HONRILLA Mañana, sábado, a las ocho, será la misa de honrilla en la iglesia de la Compañía, en sufragio del alma de don Valentín Melgar Casado (Q. E. P. D.).

BOBONES DE VINO Y TORREJA MECÁNICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN Padilla, 24, 26 y 28. Tel. 31.-SANTANDER.

Vinos finos de mesa.-Rioja	
S. José, 12 bñs	450 241,2 5/50
S. Jacinto, »	5 50 » 7
S. Vicente, »	8 0 » 10
S. Eduardo, »	15 » 17,60
Cosecha 1885, »	25 » 27,50
Cántara 16 litros, »	7,50
Valdepeñas	
Embotellado, »	4,50 » 5,50
Cántara 16 ltr., »	7
Blancos	
S. Fernando, »	5,50 » 7
Abejo, »	8,50 » 10

En estos precios no está incluido el envase. SERVICIO A DOMICILIO. Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Espectáculos

Salón Pradera Funciones por la Compañía cómica del teatro infantil Isabel de Madrid. A las diez, «A tiro limpio». A las diez y media, «El ama de la casa» y Pastora Imperio.

Sala Harbón A las siete y media, gran modz. A las diez y media, doble especial. Gran éxito del Gran Calcedo y de los The Moreninos.

En Pedreña GRAN CONCURSO DE BOLOS Se adjudicarán tres premios.

EN ENCOMIENDAS PARA REGALOS, en el caso de los corrientes en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLSAS

DE MADRID	
Cierre de la tarde	
Interior serie F.....	79 75 79 60
.....E.....	79 90 79 75
.....D.....	79 90 79 90
.....C.....	80 00 80 70
.....B.....	80 00 80 50
.....A.....	80 00 80 70
(y H.....	80 00 80 50
Amortizable 5 % F.....	99 80 99 80
.....E.....	99 80 99 80
.....D.....	99 75 99 80
.....C.....	99 80 99 80
.....B.....	99 80 99 80
.....A.....	99 80 99 80
Amortizable 4 % F.....	58 75 00 00
Banco de España.....	510 00 512 00
Hispano Americano.....	214 00 215 00
Río de la Plata.....	257 00 258 00
Tabacaleras.....	325 00 328 00
Nortes.....	319 00 00 00
Alicantes.....	000 00 00 00
Azucareras.-Acciones pre-	
ferentes.....	100 00 99 75
Idem id. ordinarias.....	50 00 49 50
Cédulas 5 %.....	000 00 00 00
Tesoro 4,75 % serie A.....	000 00 00 00
Idem, idem serie B.....	000 00 00 00
Azucareras, astampilladas	84 00 00 00
idem, no estampilladas.....	00 00 00 00
Exterior, serie F.....	100 00 99 80
Cédulas al 4 %.....	100 00 100 00
Francos.....	65 75 67 00
Liras.....	18 08 18 13
Dólares.....	387 00 380 50

(Banco Hispano Americano)

Banco de Santander

FUNDADO EN 1867. Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etc. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banco.

DE BILBAO

Fondos públicos. 4 por 100 Interior, serie D, a 79 60, y en dividendos, a 80 60 y 80 50. 5 por 100 amortizable, series A y C, a 99 75. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao 90.

Acciones Unión Minera, a 335 pesetas. Banco Vasco, a 325. Ferrocarril de La Robla, a 520 fin del corriente; 118. Idem Norte de España, a 318 y 318 50. Naviera Sota y Aznar, a 3 425, 3 430 y 3 440 fin del corriente; 3 480 fin del corriente, con prima de 40, 3 420.

Mañana de la Unión, a 1 400 fin del corriente; 1 400, 1 405 y 1 415. Naviera Vascongada, a 1 400 y 1 405 fin del corriente; 1 400 y 1 395. Naviera Gulpuzcoana, a 860 y 865 fin del corriente; 850 y 845.

Naviera Mundaca, a 670 y 675. Mañana de Bilbao, a 680. Naviera Izarra, a 800, 780 y 775 fin del corriente; 775, 780, 785 y 790. Naviera Gascona, a 625.

Argentería Córdoba, a 62. Sabero y Anexas, a 1 550 fin del corriente; 1 525, 1 530, 1 535, 1 545 y 1 550. Minas de Ceta, a 255. Hidroeléctrica Ibérica, a 1 080. Basconia, a 1 553 y 1 555 fin del corriente; 1 545 y 1 540.

Unión Resinera Española, a 610 611, 612 y 614 fin del corriente; 608 609 y 610. Altos Hornos, a 634 y 638 por 100. Papelera Española, a 138. Banco Hispano Americano, a 214. Duro Pelguera, a 293, 294, 295, 296 y 297 fin del corriente; 300 fin del corriente, con prima de 25, 293 50, 294 y 295. Explosivos, a 315 y 314.

Obligaciones Ferroarril de Tudela a Bilbao, especiales, a 101 50; 2ª serie, a 102 3; a 100 50. Idem de Alcañes, a 92 40. Idem de Santander a Bilbao, 1913, a 109 50.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY ACCIONES. B. u. o. Me. cantil, sin liberar, pesetas 5 500 a 295. Mañana de la Unión, a 1 420 pesetas (16). Duro Pelguera, pesetas 5 000 a 296 fin de agosto.

FONDOS PUBLICOS 4 por 100 Interior, pesetas 7 500 a 80 90 y 80 70. **OBLIGACIONES** Ferrocarril de Huesca a Francia por Cantabria, pesetas 42 000 a 84. Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie E, 4 1/2, pesetas 11 500 a 83 60. Santander 8 de agosto de 1918. -El adjunto de turno, Vicente Horna.

Nota.-Las acciones de Aguas, cotizadas ayer, eran con el cupón número 61 a 142 50.

De San Sebastián

Por teléfono Esta mañana ha recibido en audiencia la Reina doña María Cristina al señor Arzobispo de Valencia, a una Comisión de Exploradores y a varias distinguidas personalidades de San Sebastián.

Esta mañana, el alcalde ha acudido al campamento de los Exploradores, sito en Martutene. Fué recibido por el señor duque de Luna, comisario general de los Exploradores, y presenciado diferentes ejercicios.

Dicen de Villafranca que en el río Oria ha sido ballado el cadáver de la mujer María Nusitaray Goiri, de 55 años.

Se supone que esta señora, que tenía perturbadas sus facultades mentales, se ha suicidado en un momento de locura.

LA "GACETA"

Por teléfono Se amplía la circulación de billetes. Madrid.-Publica este diario oficial, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto ampliando hasta 3.500 millones la circulación de billetes, con la garantía de oro de la misma cantidad.

También inserta una real orden haciendo ver a los subditos españoles la obligación de que sus pasaportes sean visados por los consules portugueses, cuando pretendan entrar en territorio de Portugal.

Telegramas cortos

Banquete al general Berenguer Madrid.-Los representantes en Cortes y algunas personalidades mañaneras que se encuentran en Madrid obsequiaron anoche con un banquete al general señor Berenguer, gobernador militar que fué de Málaga, con motivo de haber sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra.

En el banquete reinó gran cordialidad. Comunican de Ciudad Real que ante el anuncio de una nueva subida en el precio del pan se teme que se produzcan desórdenes.

La situación en Cartagena Cartagena.-Anoche celebraron un mitin los obreros mineros. Acordaron persistir en la huelga y trabajar por que ésta sea más general, hasta conseguir la libertad de

los dos compañeros detenidos, por cuya causa fueron al paro. Hoy holgarán varios oficios. Sigue sin resolverse la huelga de descargadores del muelle. **Funcionan los hornos de campaña** Zaragoza.-En vista de la grave situación creada por la huelga de los panaderos se ha celebrado una reunión de autoridades, en la que se ha acordado que comiencen a funcionar los hornos de campaña para abastecer de pan al vecindario. El acuerdo comenzó hoy a regir.

La Zarina, a España Amsterdam, 8.-Un periódico alemán dice que el Gobierno bolchevista está conforme en autorizar a la ex-zarina de Rusia para que sus hijos vayan a España.

Nauen.-Se hallan en curso favorable las negociaciones para el traslado a España de la infortunada viuda de Nicolás II y de sus hijos. Dos de las potencias enemigas han dado ya su consentimiento y se espera que lo den pronto las demás.

Periódico denunciado Barcelona.-Ha sido denunciado el órgano del señor Lerroux «El Progreso» por un artículo al que se injuria al Estado.

Cine incendiado Barcelona.-El cine Diorama ha quedado destruido por un incendio. El fuego se propagó a una casa de huéspedes y a la habitación de un diputado provincial.

Dos buques franceses hundidos Nauen.-El mismo submarino que echó a pique el transporte «Justicia» hundió dos grandes buques, uno de ellos de 18.000 toneladas.

La ley de espionaje Madrid.-El señor Dato convocó para esta mañana a los directores de periódicos a una reunión, con objeto de advertirles que se verá precisado a aplicar con rigor la ley llamada del espionaje.

Comunicados oficiales

Inglés de aviación Londres.-Nuestras escuadrillas aéreas han derribado seis aeroplanos enemigos e incendiado otro. Durante las últimas 24 horas hemos arrojado 24 toneladas de bombas sobre las vías férreas, los aerodromos y los acantonamientos alemanes, habiéndose comprobado varios blancos.

Austriaco de la tarde Viena.-En el frente italiano se han registrado acciones de importancia. En el frente de Albania una escuadrilla aviadora de combate, con puesta de aviones de tierra y de mar atacó al aerodromo italiano situado al Este de Valona.

Alemán de la tarde Berlín.-Frente occidental de la guerra.-Grupo del príncipe heredero Ruperto.-A ambos lados del Lys rechazamos un avance parcial inglés.

Francés de la tarde París.-A las cinco de la mañana de hoy nuestras tropas, en contacto con las inglesas, han atacado en la región al Sudeste de Amiens.

Alemán de la tarde Berlín.-Frente occidental de la guerra.-Grupo del príncipe heredero Ruperto.-A ambos lados del Lys rechazamos un avance parcial inglés.

Francés de la tarde París.-A las cinco de la mañana de hoy nuestras tropas, en contacto con las inglesas, han atacado en la región al Sudeste de Amiens.

Alemán de la tarde Berlín.-Frente occidental de la guerra.-Grupo del príncipe heredero Ruperto.-A ambos lados del Lys rechazamos un avance parcial inglés.

Francés de la tarde París.-A las cinco de la mañana de hoy nuestras tropas, en contacto con las inglesas, han atacado en la región al Sudeste de Amiens.

Alemán de la tarde Berlín.-Frente occidental de la guerra.-Grupo del príncipe heredero Ruperto.-A ambos lados del Lys rechazamos un avance parcial inglés.

Francés de la tarde París.-A las cinco de la mañana de hoy nuestras tropas, en contacto con las inglesas, han atacado en la región al Sudeste de Amiens.

Alemán de la tarde Berlín.-Frente occidental de la guerra.-Grupo del príncipe heredero Ruperto.-A ambos lados del Lys rechazamos un avance parcial inglés.

Francés de la tarde París.-A las cinco de la mañana de hoy nuestras tropas, en contacto con las inglesas, han atacado en la región al Sudeste de Amiens.

Alemán de la tarde Berlín.-Frente occidental de la guerra.-Grupo del príncipe heredero Ruperto.-A ambos lados del Lys rechazamos un avance parcial inglés.

Francés de la tarde París.-A las cinco de la mañana de hoy nuestras tropas, en contacto con las inglesas, han atacado en la región al Sudeste de Amiens.

Alemán de la tarde Berlín.-Frente occidental de la guerra.-Grupo del príncipe heredero Ruperto.-A ambos lados del Lys rechazamos un avance parcial inglés.

Francés de la tarde París.-A las cinco de la mañana de hoy nuestras tropas, en contacto con las inglesas, han atacado en la región al Sudeste de Amiens.

Alemán de la tarde Berlín.-Frente occidental de la guerra.-Grupo del príncipe heredero Ruperto.-A ambos lados del Lys rechazamos un avance parcial inglés.

realizó por la noche, sin que el enemigo se diera cuenta. En formidable asalto, las divisiones francesas, canadienses, australianas e inglesas, apoyado por numerosos tanques de asalto, irrumpió en las líneas alemanas en un frente de más de treinta millas, desde el Ancre, en Brayes, hasta cerca de Morlencourt. El enemigo fué cogido por sorpresa, y en todas partes los aliados realizaron rápidos progresos. Pronto alcanzamos nuestros primeros objetivos.

En todo el frente aumentó el avance de la infantería aliada, apoyada por la caballería, ingenieros, tanques y ametralladoras, montadas en autos. La resistencia de las divisiones alemanas en sus líneas fué vencida en determinados puntos después de encarnizado combate, capturando numerosos hombres y cañones.

Las tropas francesas, atacando con gran bravura, cruzaron el Avre, a pesar de la resistencia enemiga y tomaron sus defensas al Norte del Somme. Antes del mediodía alcanzamos la mayor parte de nuestros objetivos, pero en las inmediaciones de Chitilly, al Sur de Malancourt, destacamentos enemigos presentaron una prolongada resistencia.

En ambas localidades la lucha fué muy violenta, pero, al fin, nuestras tropas resistieron a la infantería alemana y ocuparon sus posiciones. Al Sur del Somme, a pesar del valor de la infantería alemana y el empuje y vigor de sus ataques, conseguimos nuestras tropas durante la tarde los objetivos que se proponían durante la jornada.

En todo el frente de batalla, con el auxilio de los tanques ligeros y automóviles blindados, la caballería adelantó a la infantería, llegando más allá de sus objetivos.

Transportes y trenes alemanes quedaron envueltos, y conquistamos pueblos y cogimos numerosos prisioneros. Nuestra línea se extiende actualmente entre Plecieux-Rozain-Villers-Blancourt-Daix-Franterville y Chitilly, al Oeste de Morlencourt.

No se puede aún precisar el número de prisioneros, cañones y material apresados, pero se sabe que han quedado en nuestro poder muchos miles de soldados y cañones.

ITALIANO Roma.-Al Norte de Col-di-Rosso, una patrulla nuestra, gracias a un golpe de mano, puso en fuga a la guardia de un puesto de vanguardia enemiga, capturando a sus defensores y una ametralladora.

Durante la noche de 6 al 7, el adversario, después de fuerte preparación de artillería, atacó nuestras posiciones en el monte Cornone, pero fué rechazado al ímpetu de nuestra infantería.

En el valle de Lagarina y en el del rza y en el Asiago, nuestras baterías dispersaron convoyes en marcha y tropas en movimiento.

GRÁMÓFONOS y discos, gran variedad precios de fábrica. **OPTICA** fina, francesa y americana. Gemelos prismáticos. **TACUÍMETROS**, teodolitos y niveles. Estudios de Geometría, reglas y cartabones.

BRUJEROS y ortopedias en general, se construye a la medida. Cámaras fotográficas, placas y papeles, buen surtido. Se hacen toda clase de composaturas. **GARCIA (óptico)**-Teléfonos 521 y 465

PLATERIAS

DE MARIANO ASEÑAS Localidad, 2 y San Francisco, 17. Se forman toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino.

GABRIEL

Peluquero de señoras. Gran Premio de honor en el Concurso internacional de París. Se reciben avisos en la peluquería de Linacero. Teléfono 760.-On parle français.

ZITA

Producto original para lavar.-No quema la ropa y si la suaviza. De venta en todas partes.

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunchs. Salón de té, chocolates, etc. Sucursal: Terraza del Sardinero.

NUEVA BODEGA DE VINOS

B.L. DOMEQ Burgos, 37.-Teléfono 130. Servicio a domicilio.-Ante y Sa. dinero.

Mancha clarete superior..... 4 5/50. Valdepeñas añejo..... 5 7. Riveiro selecto (Ocea se)..... 4 50 6. Liébana añejo..... 7 12. Blanco Papá Noé..... 8 12. Jerez, moscatel y manzanilla pedr precio.

Gran aperitivo Jerez-Quina, litro 2 75. Estos precios se entienden sin envases.

PREPARACION MILITAR

en el Colegio-Academia de Mata Santa Clara, 9. Profesorado militar.-Numerosos alumnos ingresados en todas las armas.-En el presente curso y con brillante calificación, aprobaron en infantería y artillería, diversos grupos, cinco alumnos.

Automovilistas "VALOR"

Sustitutivo de la gasolina para automóviles y ALCOHOL ESPECIAL PARA MOTORES. Depósito de ambos productos, José María Sotorrijo: Droguería Central, Plaza de la Libertad, 1. Arcos de Botín.-SANTANDER.

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**. De venta en farmacias y droguerías.

Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P. para el traslado de cadáveres. SERVICIO PERMANENTE.-VELASCO, 8 (casa de los Jardines) Teléfono 227.-Santander

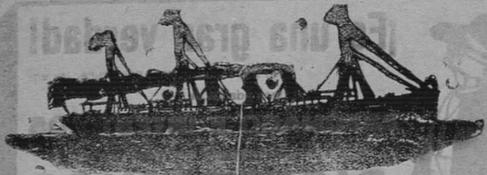
PLAZA DE TOROS DE SANTANDER GRAN NOVILLADA PARA EL PROXIMO DOMINGO, A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE. Méndez - Dominguin y Belmonte Y TOROS DEL MARQUES DE VILLAGODIO

Herniados (quebrados), leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tal, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os prepnda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el **Parcho antiherniario Vidal** de la misma Casa preparado a base de la resina del **Colophyllum inophyllum**, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresamente para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pe. lola para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pe. lola para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pe. lola para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pe. lola para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pe. lola para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pe. lola para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pe. lola para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pe. lola para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia, indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pe. lola para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de agosto, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'00 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315, 12'00 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

Salida fijas de Santander todos los meses el día último.

El día 31 de agosto, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor.

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 53.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de cada servicio por líneas regulares.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

VENereo-SIFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabelo catodódico de la Universidad Romana, DOCTOR

Steffano Donnatti



Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfianza de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENereo: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La fricción, frecuencia de orina, escorzo, es, trecheces uretrales, cistitis, catarrros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 4 a la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulcera, etc. etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve a la juventud, y el vigor de los años juveniles y pérdidas fuertes, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO, y farmacias. Representación para España: Calle Boquería, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA-BARCELONA, sultas e instrucciones de palabra y por escrito.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kokil para usos metalúrgicos y domésticos. Hágase los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE CLORURO-FOSFATO DE SODIO, CON
CREOSOTAL
Inaléible contra la Tuberculosis, Gafarras crónicas, Bronquitis y Debilidad general.

Depositar: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

SABANONES ULGERAS REUMA GOTA
AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
ORQUITIS QUEMADURAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Almanaque Bailly-Bailliere
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1906

En venta, 1,50 pesetas. Encuadrada, 2 pesetas. No sujeta a IVA para gastos de transporte y custodia.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

1.º— Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.

5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré á diario.

De venta en Santander, señores Perez del Molino y Compañía y señores Villaverde y Calvo

A 2'85 y 3 pesetas

se están vendiendo hoy en fábrica los sacos para harina, azucareros y gordos. No malvendan los sacos viejos por malos que sean, que valen mucho dinero. VICENT MARTINEZ INIGUEZ, Gamazo, V. W. VALLADOLID

Compra cuantos se le ofrezca y paga a precios altísimos. Esta casa es una de las más surtidas de España; ofreciéndooos cuantas semillas, forrajeras, hortalizas necesarias y mandando catálogo gratis.

Escuela francesa

instruida desearía colocación en familia para instruir niños. C. H. La Magdalena, Ponda.

ESTUDIE INGLÉS

Vd. puede aprender á leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares á precios módicos. BLANCA R. Salón de LA CARPETA.

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Servicios publicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Servicio de trenes desde el 22 de julio Salidas de Santander a las 8'15, 14'05 y 17'05, para llegar a Bilbao a las 12'14, 18'24 y 21'08. Salidas de Bilbao a las 7'40, 14'00 y 17'10, para llegar a Santander a las 11'38, 18'18 y 21'10.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 18, para llegar a Marrón a las 10'58. Salida de Marrón a las 7'18, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'45, 12'20, 15 y 20'25. Salidas de Liérganes a las 7'10, 11'32, 14'45, 17'10 y 19.

ASTILLERO-ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 7'50, 11'10, 14'25 y 18'45. Salidas de Ontaneda a las 7'08, 11'18, 14'29 y 18'50.

FERROCARRIL CANTABRICO

Servicio de trenes desde el 15 de julio Santander Oviedo.—Salidas: 6 y 12'15 Llegadas: 15'53 y 19'48. Santander Llanes.—Salida: 16'15—Llegada: 19'55. Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44. Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28. Cabezón Santander.—Salida: 7'15.—Llegadas: 16'28 y 20'34. Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 11'28. Oviedo Santander.—Salidas: 8'30 y Llegada: 9'01. Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'20.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30. Certificados de 9 a 13'30. Giro postal de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y rein tegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30. Los domingos se hace solamente el reparto a las 13'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catastral de la Riqueza Ur.

Plaza de la Constitución, 4, ter cero, de diez a una. Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una. Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una. Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una. Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos. Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde. Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, artículos e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, de nueve a diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticas del puerto: calle de Castelar, de diez a una. Comandancia de Carabineros: Alameda Primera, 28, de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo: General Espartaco, 8, de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos. Dispensario antibubélico: González para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de diez a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados. Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media. Decanato consular: Muelle, de nueve a una y de tres a cinco y a diez. Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis. Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media. Estadística General: Santa Lucía número 11, segundo. Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una. Instituto general técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis. Instrucción Pública: Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio. Juzgado del Este: Escuelas de Llanencia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste: San Francisco, 5, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo). Junta de Obras del Puerto: Muelle 34, de diez a una y de cuatro y media a siete. Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una. Obispaado: Ruamayor, de diez a una. Recaudación de Contribuciones: Puelo, 1, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista: Muelle, 33, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Sala de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a once.